

Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3ER. TRIMESTRE 2025.
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE COTUI, PROV. SANCHEZ RAMIREZ**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$542,070,582.73.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1 Descripción	2 Presupuesto del año 2025	3 %	4 Ingresos Propios y Subsidios al 3er. Trimestre 2025	5 %	6 Ingresos Propios al 3er. Trimestre 2025	7 %	8 Gastos Devengados Neto al 3er. Trimestre 2025	9 % del total de gastos devengados al 3er. Trimestre 2025	10 Disponibilidad
Gastos de personal	58,716,030.93	11%	22,733,385.52	22%	2,160,236.11	21%	23,061,233.61	24%	26,889,157.83
Servicios municipales diversos	87,807,878.36	16%	35,095,297.31	34%	4,785,638.57	47%	34,489,325.84	35%	540,414.00
Gastos de capital e inversión	379,952,108.49	70%	40,736,264.49	39%	1,627,034.49	16%	34,675,904.49	35%	303,858.17
Prog. Ed., Género y Salud	15,594,564.95	3%	5,573,514.63	5%	1,662,590.91	16%	5,482,772.50	6%	20,687.34
Total=====►	542,070,582.73	100%	104,138,461.95	100%	10,235,500.08	100%	97,709,236.44	100%	26,631,914.66

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al 3er. trimestre.

Nota:

La cuenta de servicios no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 31%.

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 40%.

La cuenta de los programas educativos de género y salud no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 4%.



Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-